



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 130-05

SALTA, 11 MAR. 2005

Expte.No. 5.010-04

VISTO:

La elevación efectuada por la Coordinación del Departamento de Lenguas Modernas, mediante la cual solicita autorización para efectuar el llamado a Concurso de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCES, del Departamento de Lenguas Modernas; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No.038-05, aconseja sobre el particular;

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2o. de la Res.No. 350-87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art.3o., de la Res.CS No. 350-87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

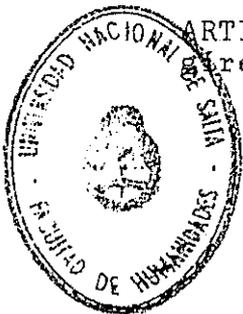
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión ordinaria del día 08-03-05

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación exclusiva para la asignatura IDIOMA MODERNO: FRANCES, del Departamento de Lenguas Modernas.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE al Departamento de Lenguas Modernas y preste al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-



Prof. SUSANA MARIA...  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

Lic. E. CATALINA DULIBRASICH  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - UNSa